



PROPUESTA DE ACUERDOS QUE SOMETE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CLINICA BAVIERA, S.A. QUE SE CELEBRARÁ EN PRIMERA CONVOCATORIA EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2024

1. Nombramiento de consejera.

Propuesta: Nombramiento de Dña. Carolina Martínez Caro como consejera independiente. Se propone nombrar a Dña. Carolina Martínez Caro como consejera, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por el plazo estatutario de cuatro años, en sustitución de Dña. Isabel Aguilera Navarro por caducidad de su nombramiento como consecuencia de su voluntad expresada de no presentarse a su reelección a la finalización de su mandato. De conformidad con el artículo 529 duodecimos de la Ley de Sociedades de Capital, la Consejera tiene la consideración de independiente. El informe sobre esta propuesta y la reseña biográfica de Dña. Carolina Martínez Caro se encuentran a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad.

2. Delegación de facultades para la formalización e inscripción del acuerdo adoptado.

Propuesta: Facultar a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración y al Secretario no Consejero, en lo más amplios términos, para que cualesquiera de ellos, de forma indistinta y solidaria, lleve a cabo todos los trámites y actuaciones necesarios, así como para que adopten cuantas medidas sean precisas para la ejecución y buen fin del acuerdo adoptado, incluyendo la publicación de cuantos anuncios fueran preceptivos, subsanando, en su caso, los defectos en la formalización de tal acuerdo, realizando cuantas actuaciones sean necesarias para lograr la inscripción del acuerdo adoptado en caso de ser necesario.
